



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2024

LEGISLATIVO

Traspaso de la Guardia Nacional a Sedena es traición al acuerdo de 2019, acusa oposición

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- En la **Cámara de Diputados**, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó las reformas y adiciones a 12 artículos de la Constitución para traspasar a la Guardia Nacional de la SSC a la Sedena. El morenista Leonel Godoy, aseguró que la reforma busca un nuevo modelo de combate a la delincuencia. La oposición rechazó la iniciativa, Rubén Moreira afirmó que todo lo que se dijo durante muchos años por la oposición lo quieren echar para atrás, mientras Braulio López calificó de traición al acuerdo político que se aprobó en 2019.

<https://drive.google.com/file/d/10nZfsgURGVXM5tli9Vif9ZK1X6yEk3MB/view>